

CAPÍTULO 3



*Inclusión Social y Económica de Personas
con Discapacidad*

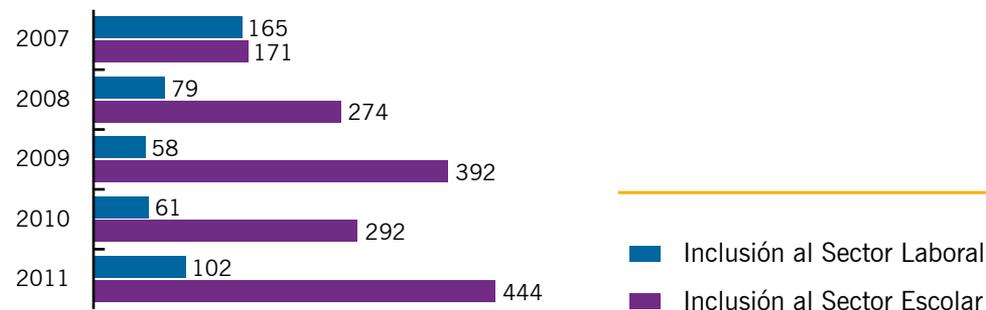


Hacer realidad la integración social y económica de las personas con discapacidad no es tarea fácil. Se requiere de un trabajo continuo, coordinado y sostenido entre diversos actores de la sociedad y del gobierno ya que resulta vital para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, contar con el apoyo de instituciones públicas y privadas comprometidas con los jaliscienses con discapacidad con el fin de procurarles su inclusión al ámbito escolar y laboral, propiciando con ello su desarrollo económico y social.

Sin lugar a dudas el 2011 fue el año de la inclusión para Jalisco ya que logramos multiplicar nuestros esfuerzos para que las personas con discapacidad fueran revaloradas dignamente. En el año que concluye logramos aumentar en un 287% la inclusión a escuelas en planteles regulares y en un 320% en escuelas especiales con respecto al inicio de la presente administración, lo que representa 3 veces más que en 2007.

En el 2011, incrementamos en un 287% la inclusión a escuelas en planteles regulares y en un 320% en escuelas especiales con respecto a 2007.

Inclusión al Sector Laboral y Escolar



Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.

La inclusión social es un esfuerzo que demanda el compromiso de todos los actores sociales, es por ello que este año nos propusimos realizar un trabajo conjunto con las instituciones del *Consejo Estatal para las Personas con Discapacidad Jalisco* (COEDIS), con las que colaboramos estratégicamente para lograr reunir en una mesa de *Innovación, Investigación y Tecnología* a las principales universidades de Jalisco que conforman la *Red de Universidades de Educación Media Superior y Superior*; así, pudimos conformar el *Primer Centro de Tecnología Adaptativa en México*.

Mantener estas alianzas implica articular los mecanismos y apoyos que el gobierno ofrece a las personas con discapacidad a través de instituciones como la *Secretaría de Promoción Económica*, el *Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco* (COECYTJAL), la *Secretaría de Educación* e inversionistas privados. El objetivo primordial de estas alianzas es cristalizar los esfuerzos que realizamos año con año la *Expo Tecnología para las Personas con Discapacidad*.

Desde el año 2010 hemos generado estrategias que fortalezcan los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad en Jalisco, entre ellos los cursos de *Lengua de Señas Mexicana*, *Sistema Braille*, *Informática Adaptada*, *Asesorías en Diseño Universal para la Accesibilidad de Personas con Discapacidad a Espacios Públicos* (*Congreso Internacional de Familia 2011*) y *Formación en Cultura de la Discapacidad*. De igual modo, se ofrecieron otros servicios como: impresión en Braille (menús de restaurantes) e interpretación de lengua de señas mexicana en eventos y/o trámites de las personas con discapacidad auditiva; de este modo, en los 3 últimos años, hemos triplicado nuestras acciones contribuyendo con ello a mejorar la accesibilidad y calidad de servicios que reciben las personas con discapacidad en Jalisco.

Personas que Recibieron Curso de Cultura



Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.

En el 2011, brindamos apoyo a personas sordas mediante 467 interpretaciones individuales para otorgar o recibir algún servicio o atención pública, así como 111 interpretaciones durante eventos masivos.

En la edición 2011 de las *Fiestas de Octubre* montamos un stand interactivo en el cual chicos y grandes conocieron y se acercaron al Golbol, deporte adaptado parapanamericano.

Un proyecto innovador en materia de Cultura de Discapacidad fue el proyecto ÁGORA, en el que firmamos un convenio con la fundación ONCE (*Organización Nacional de Ciegos de España para*



América Latina), para la instalación de un aula *Ágora* la cual brinda capacitación para la inclusión en el ámbito laboral, abarcando conocimientos en materia de locución, computación, cosmetología, redacción, inglés y masajes.

Gracias a este proyecto realizamos 55 cursos que permitieron 26 inclusiones laborales en empresas incluyentes de nuestro Estado como lo son: el *Instituto Jalisciense de Asistencia Social*, *COEDIS*, *Museo Trompo Mágico*, *Hewlett-Packard*, *SERVIFON*, *Call-one*, *Nextel*, *Asociadas Nordin* y *la Universidad del Valle de Atemajac*.

En este año que concluye implementamos el equipo de cómputo con tecnología adaptada, 7 computadoras con lectores de pantalla y el programa DIO (ampliador de caracteres para personas con discapacidad visual), con el objetivo de abrir cursos educativos y laborales. Además adquirimos el equipo portátil para el servicio de interpretación por webcam, al cual ya se le han realizado pruebas de funcionamiento para brindar un mejor servicio

Convencidos de que la inclusión debe tocar cada espacio social incluyendo el recreativo, adquirimos el equipo Audes, mismo que cuenta con un transmisor y 20 receptores, brindando la descripción de eventos a personas con discapacidad visual, con el fin de hacer incluyente tanto la cinematografía, el teatro y cualquier evento de arte o cultura. Este servicio fue inaugurado el 18 de julio del 2011 en el Auditorio *Fray Antonio Alcalde*, con la descripción de la película "Exterminio", fungiendo como narrador el comunicólogo y locutor de Romance 99.5 FM, Edgar Paredes.

En el rubro de educación, el año que concluye nos deja una satisfacción particular: consolidar la *UNIVA INCLUYE*, proyecto consistente en capacitar a su personal docente y administrativo en cursos en Protocolo, Cultura de la Discapacidad, y Lengua de Señas Mexicana entre otros, con el propósito de brindar servicios educativos de nivel profesional a una persona con discapacidad auditiva.

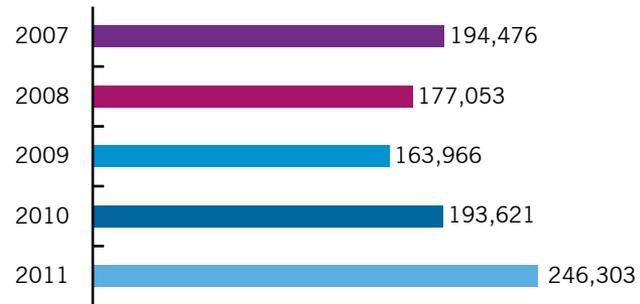
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI)

En lo que respecta a la atención médico-rehabilitadora, en el *Centro de Rehabilitación Integral* (CRI), este año atendimos a 11 mil 684 personas, proporcionándoles un total de 246 mil 303 servicios enfocados a su rehabilitación. Diseñamos e implementamos la ampliación de horarios del personal y del segundo turno, con la intención de aprovechar al máximo los reequipamientos que hemos realizado en el Centro.

En el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), atendimos durante el 2011 a 11 mil 684 personas, proporcionándoles un total de 246 mil 303 servicios.



Total de servicios Otorgados en el Centro de Rehabilitación Integral

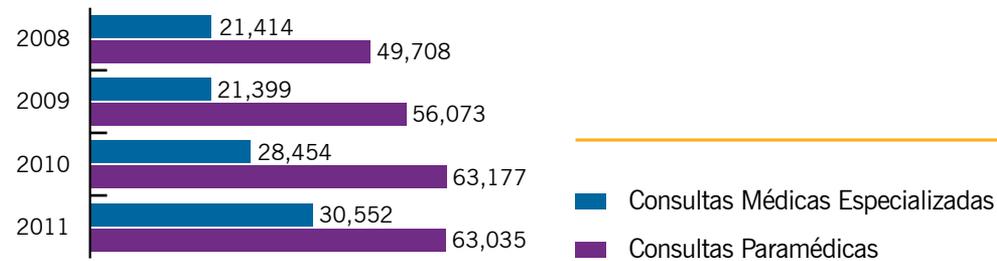


Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.

En lo que respecta a la atención médica y paramédica, brindamos 63 mil 35 consultas paramédicas, al tiempo que hemos logrado un incremento sostenido en las consultas médicas especializadas al otorgar 30 mil 552 servicios.



Consultas Médicas Especializadas y Paramédicas

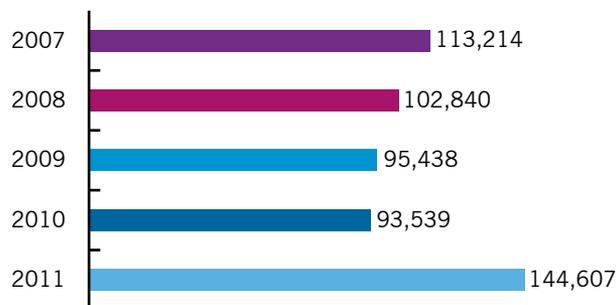


Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.

Del 2008 al 2011 hemos logrado un incremento sostenido en nuestros servicios, llegando a 93 mil 587 consultas médicas este año.

La rehabilitación, ya sea física, ocupacional o de lenguaje, no es posible si no se ofrecen terapias adecuadas. Durante el 2011, nuestro esfuerzo institucional nos permitió otorgar 144 mil 607 servicios de terapia a la población, lo que significó un 35% más servicios respecto al año pasado.

Terapias de Rehabilitación Física, Ocupacional y de Lenguaje



Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.



Del 2010 al 2011, incrementamos en 35% los servicios de terapia de rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje.

Con objeto de facilitar el acceso preferencial al transporte público y/o adaptado de las personas con discapacidad, otorgamos 2 mil 824 credenciales, 16 calcomanías, 548 gafetes, 59 placas para vehículos y 1 mil 200 servicios de transporte adaptado.

En un hecho sin precedentes y con el propósito de acercar nuestros servicios de rehabilitación a la población con movilidad reducida que reside en 32 municipios del Estado, adquirimos 37 vehículos adaptados, los cuales fueron entregados a las *Unidades Básicas de Rehabilitación* que cuentan con los niveles más altos de demanda de servicio en sus regiones. Para este logro fue invaluable el apoyo de los Diputados Federales integrantes de la *Comisión de Atención a Grupos Vulnerables*, pertenecientes a la *LXI Legislatura* quienes en un acuerdo federal atendieron las necesidades de movilidad de las personas con discapacidad en México, otorgando por primera vez financiamiento a los Estados para que desarrollaran proyectos orientados a mejorar de forma sustantiva el acceso a transporte público de estas personas.

Por primera vez, Jalisco logró una aportación extraordinaria de 22.7 millones de pesos para la adquisición de Transporte adaptado. Con ello, podremos acercar a la población con discapacidad a los servicios de salud, educación y esparcimiento.

Los municipios beneficiados en Jalisco fueron:

No.	Municipio	No.	Municipio
1	Villa Guerrero	17	Tuxpan
2	Lagos de Moreno	18	Zacoalco de Torres
3	Teocaltiche	19	Zapotlán el Grande
4	Villa Hidalgo	20	Unión de Tula
5	Acatic	21	Autlán de Navarro
6	San Ignacio de Cerro Gordo	22	Cihuatlán
7	Tepatitlán de Morelos	23	Villa Purificación
8	Ayotlán	24	Cabo Corrientes
9	Jocotepec	25	Mascota
10	La Barca	26	Ameca
11	Ocotlán	27	Cocula
12	Tizapán el Alto	28	El Salto
13	Tototlán	29	Tlaquepaque
14	Tecalitlán	30	Tlajomulco de Zúñiga
15	Sayula	31	Tonalá
16	Tapalpa	32	Bolaños

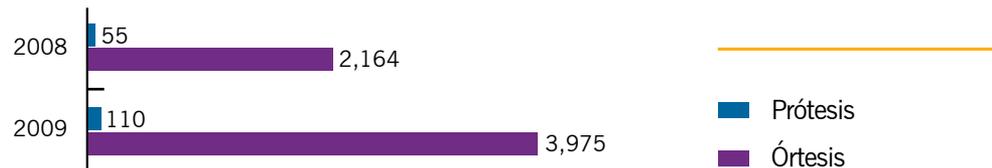
Unidos para proporcionar transporte adaptado, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y DIF Jalisco, beneficiamos a más de 55 mil 200 personas con movilidad reducida y/o discapacidad motriz residentes en el Estado de Jalisco.



PRÓTESIS Y ÓRTESIS

En materia de apoyos funcionales, este año apoyamos con 110 prótesis y 3 mil 975 órtesis. En comparación con los resultados que obtuvimos en el 2007, este año logramos ampliar nuestra cobertura en servicios de prótesis en un 100%, mientras que en el rubro de servicios de órtesis el incremento alcanzó un 83.68%.

Prótesis y Órtesis



Fuente: Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Sistema DIF Jalisco.

Respecto al 2007, incrementamos un 100% la entrega de prótesis y en un 83.68% de órtesis.



MÓDULO DE QUEJAS Y ORIENTACIÓN

En DIF Jalisco nuestra meta es que los servicios de rehabilitación sean proporcionados con una garantía de calidad al usuario. En pro de lograrlo, desde el 2010 implementamos el servicio de *Orientación y Quejas*, lo que nos ha permitido acercarnos a las opiniones, las sugerencias, las quejas e incluso las felicitaciones por parte de nuestros usuarios con respecto a la atención recibida, constituyéndose en un valioso mecanismo que nos permite implementar mejoras constantes en los servicios que brindamos.

Lograr la calidad en los servicios que se brindan implica implementar acciones tales como la capacitación continua como herramienta básica. Como parte de este proceso de capacitación y actualización constante, durante el mes de julio del 2011 realizamos la *3era Jornada del Terapeuta*



Físico y Ocupacional, a la que asistieron 168 participantes, la mayoría procedentes de las *Unidades Básicas de Rehabilitación* de nuestra entidad. Con ello, logramos el objetivo de difundir y reafirmar técnicas y modalidades del ejercicio terapéutico que mejorarán, sin lugar a duda, la calidad en la atención de nuestros usuarios.



Prueba de nuestro esfuerzo por la calidad fue el premio que en el marco del *Día del Médico* recibió la Dra. Silvia Porrás Rangel de manos del Presidente de la República, el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, como reconocimiento por su desempeño, dada su gran trayectoria, aportación y servicio en favor de la salud de la población y de la medicina mexicana.



Nuestro objetivo ha sido y seguirá siendo acercar los servicios de atención médica rehabilitadora y preventiva a todas las personas con discapacidad en nuestro Estado, haciéndolo con un servicio de primer nivel, garantizando así su inclusión, atención y tratamiento.

Es por ello que este año que concluye y en coordinación con los Sistemas DIF Municipales, inauguramos 4 *Unidades Básicas de Rehabilitación*: Atemajac de Brizuela, San Gabriel, El Arenal y Cañadas de Obregón, con las que llegamos a 67 unidades en todo el Estado, 26.4% más que las que teníamos en el 2007, con lo cual impulsamos el acceso para la prevención y el tratamiento de la atención médico-rehabilitadora de primer nivel en Jalisco. Así, en el 2011 atendimos a 93 mil 527 personas con terapias de rehabilitación y servicios del mismo tipo en todo el Estado.

En el mismo tenor, hemos ampliado la cantidad y especialización de nuestros servicios con 2 *Unidades Regionales* ubicadas en los municipios de El Arenal y Tepatitlán de Morelos, donde los poblados y los municipios conurbados podrán recibir atención en un segundo nivel de especialización.

Abrimos 4 Unidades Básicas de Rehabilitación, cerrando el 2011 con 67 Unidades Básicas de Rehabilitación y 2 Unidades Regionales ubicadas en los municipios de El Arenal y Tepatitlán de Morelos.

CLÍNICA DE ATENCIÓN ESPECIAL

Nuestra *Clínica de Atención Especial* brinda atención a niños con Síndrome Down y atención a niños con trastornos de la conducta. En este año, la clínica fue remodelada con la finalidad de brindar mayor funcionalidad, apoyo y aumento de nuestra cobertura de atención a los niños.

En el 2011, invertimos 350 mil 344 pesos en la remodelación de nuestra Clínica de Conducta con la finalidad de brindar mayor funcionalidad y comodidad al usuario, permitiéndonos a la vez, aumentar nuestra cobertura de atención.

Dicho proceso incluyó la construcción de un área lúdica, de un salón de usos múltiples, la aplicación de nueva pintura a muros y techos, la creación de 3 salidas de emergencia y la remodelación de la entrada principal, de la sala de espera y del área de juegos. También se llevó a cabo el cambio y la colocación de piso nuevo, así como el cambio de baños y ventanas y la colocación de malla sombra en el área del patio de juegos.

Con la finalidad de mejorar la atención en terapia física de la Clínica, adquirimos mobiliario y equipo de rehabilitación. Instalamos 2 pantallas de LCD en las salas de espera en las que se proyectan temas formativos para los padres de familia y 3 más que están ubicadas en los salones de usos múltiples para atención a padres y niños con material de apoyo para los grupos de orientación y terapias. Asimismo, se instaló equipo de circuito cerrado para garantizar la seguridad, tanto de pacientes como del personal adscrito al área.

ATENCIÓN A NIÑOS CON SÍNDROME DOWN

El principal objetivo de la *Clínica Down* es brindar atención integral a niños con Síndrome Down, incorporándolos a la vida social, educativa y productiva del país, ofreciéndoles así una mejor calidad de vida.

Así, a través de DIF Jalisco, el Gobierno del Estado de Jalisco otorgó a 438 niños con Síndrome Down (entre los 40 días de nacidos y los 11 años y 11 meses), 3 mil 126 terapias de lenguaje, 3 mil 76 terapias físicas y ocupacionales, 1 mil 533 terapias de estimulación temprana, 1 mil 253 terapias de aprendizaje, 1 mil 261 terapias de habilidades de la vida diaria, 874 terapias de psicomotricidad y acondicionamiento físico, 1 mil 13 consultas médicas pediátricas, 760 consultas



médicas genéticas, 66 consultas médicas en neumología pediátrica, 295 consultas médicas en rehabilitación y 140 cariotipos.

A través de la Clínica de Atención Especial, durante el 2011 atendimos a 828 niños con trastornos del comportamiento y a 438 niños con Síndrome Down.

Estas acciones fueron fundamentales para lograr la inclusión de 68 niños con Síndrome Down en el ámbito social y escolar, tanto en escuelas regulares como en escuelas de educación especial, asesorando a maestros y directores de las mismas para el adecuado manejo del niño en el plantel.

Durante el 2011 brindamos 13 mil 257 servicios de terapias de lenguaje, físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de aprendizaje y de psicomotricidad, así como consultas médicas pediátricas, genéticas, rehabilitadoras y cariotipos.



ATENCIÓN A NIÑOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

A través de nuestra *Clínica de Conducta*, proporcionamos atención psicológica a 828 niños de 4 a 13 años que presentan trastornos del comportamiento, brindándoles apoyo mediante acciones interdisciplinarias de psicología, trabajo social y médicas para favorecer su proceso de inclusión social, familiar y escolar.

Estas acciones interdisciplinarias incluyeron 19 mil 888 sesiones de terapia psicológica infantil, 2 mil 292 consultas médicas pediátricas y 940 consultas psicológicas.

A partir del segundo semestre del año, pusimos en marcha un nuevo *Modelo de Atención* con el que se logrará tener un control estandarizado de evolución por edad de los menores que son atendidos en la *Clínica Down*.



ESCUELA PARA PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD

Conscientes de la trascendencia que el entorno familiar representa en la formación y en la educación de los hijos, en la *Clínica de Conducta* también brindamos asesoría y orientación a 1 mil 950 asistentes a través de 294 sesiones, distribuidos en 108 grupos de trabajo.

En la Clínica de Conducta también brindamos asesoría y orientación a los padres de familia a través de 294 sesiones y 108 grupos de trabajo.

Dentro del programa de *Escuela para Padres con Hijos con Discapacidad*, impartimos 5 cursos dirigidos a padres de familia con hijos con discapacidad con los temas: “*Activación Física en el Niño con Síndrome Down*”, “*Cuidados Sobre Infecciones Respiratorias en el Niño con Síndrome Down*”, “*Manejo de mi Hijo con Déficit de Atención*”, “*Depresión Infantil*” y “*Nutrición en el Primer Año de Vida del Niño con Síndrome Down*”.



DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA

Durante el 2011, el *Departamento de Talleres Protegidos* continuó mostrándose como un espacio para la integración y el aprendizaje para los jóvenes con discapacidad intelectual. Es un programa que muestra claramente el espíritu de lucha de sus alumnos, así como la entrega y la confianza de sus padres para con su desarrollo y sus habilidades, mismas que les permitirán ser autosuficientes y productivos en su vida diaria.

Estamos conscientes de que su bienestar implica esfuerzos en diversos rubros, por ello, en el ámbito de la salud, se realizaron pláticas y campañas de prevención y autocuidado en materia de hipertensión, desparasitación, detección de diabetes y vacunación de 100 personas, entre beneficiados, personal y padres de familia. Complementamos estas charlas formativas y las campañas de prevención con la plática: *“El Fumador Pasivo”* con motivo del *Día Mundial de No Fumar*, impartíendosela a 100 padres de familia.



CIEN CORAZONES

La capacidad instalada en unidades hospitalarias y educativas del sector público para proporcionar atención a niñas y niños con discapacidad intelectual severa no es suficiente, ni se cuenta con los recursos humanos de primer contacto y especializado que brinden atención a este sector. Aunado a ello, por la incapacidad de madres y padres de dar atención permanente a sus hijos, éstos pueden ser abandonados a su suerte en alguna institución incapaz de brindar la atención pertinente, ya que en Jalisco no hay ninguna que tenga las características apropiadas que satisfaga esta demanda.

Hospicios y albergues para niños, el *Consejo Estatal de Familia* y las instancias de salud mental del Estado de Jalisco coinciden en la importancia de contar con un centro que permita a la sociedad responder y atender a personas con discapacidad, que además viven expuestas al abuso, violencia, segregación y exclusión.



Ante esta urgente necesidad, el Gobierno de Jalisco, a través del DIF Jalisco en coordinación con otras instancias públicas y privadas, han diseñado e implementado el Centro de Atención Infantil para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual llamado: *Cien Corazones*, el cual albergará a cien niños y adolescentes de entre 4 a 18 años de edad con discapacidad intelectual en estado de abandono familiar, y/o víctima de algún delito, con el objetivo de ofrecerles atención integral interdisciplinaria y personalizada, buscando en la medida de sus posibilidades, su reinserción social y laboral de acuerdo a sus capacidades.

A través de este albergue otorgaremos tratamiento médico-psiquiátrico, promoveremos el autococimiento, favoreceremos la autonomía y la autosuficiencia, al tiempo que fomentaremos estilos de vida saludables y desarrollaremos habilidades sociales y laborales en cada uno de los usuarios.



El proyecto “Cien Corazones” está en vías de ser una realidad en Jalisco. Este albergue, único en su género en México, brindará atención integral a 100 niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Tenemos terminado el 100% de infraestructura, el 90% de instalaciones especiales y el 75% de avance en el total de acabados y obras exteriores.

La infraestructura de esta obra está diseñada para brindar no solamente servicios de albergue, sino que su atención será integral, otorgando a los usuarios atención médica básica, actividades de recreación, rehabilitación y alimentación.



RETOS Y DESAFÍOS PARA EL 2012

Una de las principales acciones por las que hemos trabajado en esta administración es sumar esfuerzos y contribuir al desarrollo de las personas con discapacidad y su integración social, familiar y laboral.

Un niño con discapacidad tiene un gran futuro y es nuestra labor la que permite apoyar a las familias para que visualicen el potencial y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, por lo que seguiremos impulsando los cursos de “*Cultura de la Discapacidad*”, “*Lengua de Señas Mexicana*”, “*Braille*”, mismos que permiten la inclusión no sólo al seno familiar, sino también al educativo y social.

- Este 2012 abrirá sus puertas el Centro de Atención Infantil *Cien Corazones*, el cual albergará a 100 niños que viven en estas vulnerables condiciones, esperando lograr con ello una oportunidad de esperanza y de vida.
- Inauguraremos 7 *Unidades Básicas de Rehabilitación*, afianzando la cobertura en Jalisco.
- También nos comprometemos a crecer con 4 nuevas *Unidades Regionales de Rehabilitación*, que brindarán atención con un mayor nivel de especialización.
- En el *Centro de Rehabilitación Integral*, se iniciarán los trabajos para construir un segundo piso, donde se ubicarán todas las áreas administrativas de forma que multipliquemos en las plantas bajas la atención médica para nuestros beneficiarios.
- En *Talleres Protegidos* implementaremos un nuevo taller en la producción de plantas y huerto de aguacate, gracias a la instalación de un vivero que permita la capacitación de los jóvenes ahí atendidos.